

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 10 de abril de 2012, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre autorización que se tramita para la legalización de la construcción que se cita. (PP. 1494/2012).

Expediente: 2012/0000063.

Descripción: Legalización de construcción en zona de policía de cauces.

Peticionario: María Isabel Gallego Santiago.

Cauce: Río Benamargosa.

Término municipal: Benamargosa (Málaga).

Lugar: Parcela 1, Polígono 10.

Esta Consejería señala un plazo de veinte (20) días para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, en Paseo de Reding, núm. 20, Málaga.

Málaga, 10 de abril de 2012.- El Delegado, Francisco Fernández España.